

INFORME DE SECRETARIA: Santiago de Cali, diecinueve (19) de abril de dos mil veinticuatro (2024). Al despacho de Juez informando que teniendo en cuenta la reorganización del despacho, y la expedición y notificación de las resoluciones; se hace indispensable reprogramar la audiencia fijada para 12 de abril de 2024 a las 3:00 p.m. Sírvase proveer.

Johan Sebastián Pascuas Quimbaya
Secretario Ad-Hoc



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
SANTIAGO DE CALI

Santiago de Cali, veinticuatro (24) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Auto No.:	902
Actuación:	Custodia y Cuidado Personal
Demandante:	Jeison Fabian López Pichica
Demandada:	Jazmín Ospina Molina
Radicación	76-001-31-10-001-2022-00205-00
Providencia	Auto fija fecha audiencia

Visto el informe secretarial que antecede, el despacho

DISPONE:

PRIMERO: Reprogramar la audiencia y en consecuencia se fija el **24 de MAYO de 2024**, a las **9.30ª.M.**, para llevar a cabo la citada diligencia.

SEGUNDO: CONVOCAR a las partes y sus Apoderados a la audiencia, la que se realizara a través del aplicativo lifesize.

TERCERO: NOTIFICAR de la presente providencia a la defensora de familia y al Procurador Judicial adscritos al juzgado.

CUARTO: Remitir el link del proceso al apoderado judicial de la parte actora, por un termino prudencial

NOTIFIQUESE. -

OLGA LUCÍA GONZÁLEZ
Juez

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA

ESTADO No. 068

EN LA FECHA 25 DE ABRIL DE 2024

NOTIFICO A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SIENDO LAS 8:00 A.M.



JOHAN SEBASTIÁN PASCUAS QUIMBAYA

Secretario Ad- Hoc